

MINUTA DE COMUNICACIÓN

-----El Concejo Deliberante del departamento Capital solicita al Tribunal Superior de Justicia de La Rioja avance en la investigación y esclarecimiento del femicidio de Susana Romero sucedido el día jueves 20 de enero del corriente año, en la ciudad de La Rioja.----

----- Que, Susana del Valle Romero, oriunda de la localidad de Belén provincia de Catamarca, residía en nuestra provincia hace poco más de un año, habiendo llegado a la misma en búsqueda de trabajo, ya que en su provincia natal no conseguía, y lo hizo acompañada por uno de sus hijos.-----

----- Susana fue encontrada sin vida el 20 de enero del año 2022. Su cuerpo estaba enterrado y luego tapado con escombros en el patio de una vivienda en la calle Rosedal, del B° La Florida de esta ciudad, cuyo dueño es Peralta Tejada de 26 años, único sospecho del crimen.-----

----- Según la autopsia del cuerpo Susana Romero murió a causa de un traumatismo de cráneo, y además presentaba varias heridas en el cuerpo y en el rostro hechas con un elemento punzante.-----

----- Es urgente que el Juzgado de Instrucción N° 2 de Violencia de Género y Protección Integral del Menor, a cargo de la Doctora Díaz Marano, en donde se tramita el caso, se expida rápidamente con una sentencia ejemplar, para así lograr justicia por este crimen tan atroz contra una mujer que residía en nuestra ciudad Capital.-----

----- Que, ante el esclarecimiento de estos casos y la imposición de una pena ejemplar para quienes cometen hechos de violencia de género animamos a que más mujeres que se encuentran sometidas a este tipo de violencia realicen las denuncias pertinentes, asegurándoles que se investigará el presunto crimen y no serán desamparadas por la justicia.-----

-----Dada en la sala de sesiones recinto “Centenario Santo Tomas Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Nazareno Rippa.-----

Ref. Expte. N° 12138 – C -22.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente